El Siglo de Torreón

PERIÓDICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

TORREÓN, COAHUILA, **VIERNES 28 DE JUNIO DE 2019** | AÑO 98, No. 121 PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO EN 1976, 1992 Y 2016 Fundado en 1922 por **ANTONIO DE JUAMBELZ Y BRACHO**

■ SÁNCHEZ CORDERO SE REFIRIÓ A LA MASACRE COMO 'UNO DE LOS SUCESOS MÁS DOLOROSOS EN LA HISTORIA DEL PAÍS'

Estado falló en Allende: MARS

Reconocen Gobierno federal, estatal y municipal Estado fallido en caso Allende

RENÉ ARELLANO
EL SIGLO DE TORREÓN

ACUÑA.- Los representantes de los Gobiernos federal, del estado de Coahuila y del municipio de Allende reconocieron públicamente que el Estado falló para garantizar la seguridad y vida de los habitantes de la región norte de Coahuila; además de aceptar la colusión de autoridades con el crimen organizado.

Lo anterior, durante la disculpa pública por violaciones cometidas del 18 al 20 de marzo de 2018, así como violaciones posteriores en Piedras Negras y la región norte de Coahuila. Ceremonia que se desarrolló en la plaza principal del municipio de Allende.

"Con sinceridad tenemos que reconocer que el Estado mexicano falló. Les falló a las personas que fueron detenidas, torturadas, asesinadas y desaparecidas, porque en el momento de la comisión de los hechos el Estado no brindó la seguridad y la paz que necesitaban para proteger su integridad y su vida", dijo Miguel Ángel Riquelme Solís, gobernador de Coahuila.

Además de recordar que les falló porque agentes del Estado han sido responsabilizados ante la justicia, por ser cómplices de estos hechos que cometieron en contubernio con la delincuencia organizada.

"Les fallamos porque todavía existen deberes de justicia y castigo incumplidos, así como tareas pendientes para desarrollar una agenda efectiva de protección de atención a las víctimas. La disculpa pública de hoy no significa ni perdón, ni olvido", dijo el gobernador del estado.

Miguel Ángel Riquelme Solís, gobernador del estado de Coahuila, aseguró que la disculpa pública no significa ni perdón, ni olvido. Manifestó que las graves violaciones registradas en la región norte de Coahuila lo llenan de indignación, dolor e injusticia.

Por su parte, Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación, aseguró que las disculpas públicas que ofrece el Gobierno federal no es un acto protocolario, ni solamente el cumplimiento de la recomendación 10VG/2018 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pues señaló que se continuará la investigación hasta encontrar a los culpables y señaló la responsabilidad de las autoridades responsables de la impartición de justicia.

Refirió que conforme a dicho documento y otros reportes, autoridades de alto nivel sabían que esta organización criminal tenía planeado que se realizara un ataque en Allende y acordaron con ellos no entrometerse. Puntualizó que tales autoridades tomaron la decisión de no intervenir, inclusive durante la propia masacre.

"Por eso hoy estamos aquí. Respaldando a las autoridades de investigación y procuración de justicia en sus pesquisas, para conocer quiénes participaron en esta masacre y en su caso la responsabilidad de las mismas", dijo Sánchez Cordero.

EL SIGLO DE TORREÓN

Memoria. *En compañía de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y Alejandro Encinas, el subsecretario de Derechos Humanos, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, encabezó la Disculpa Pública por masacre de Allende.* **[COAHUILA 6E]**

Irregulares

La dirección de Plazas y Mercados de Torreón dio a conocer que desde el pasado mes de abril han retirado tres permisos debido a que se detectaron procesos irregulares de subarrendamiento. El titular de la dirección dijo que son situaciones que ocurrieron en diversos puntos del municipio, como el caso de un puesto de la Alameda Zaragoza, en el cual el portador del permiso de operación del local cobraba una renta a un tercero.
Adelantó que se han podido detectar más casos en otros lugares de la ciudad, por lo que en próximos días se podrían cancelar más permisos.

[LA LAGUNA 1E]

Caso de Odebrecht 'salpica' a Coahuila

SERGIO A. RODRÍGUEZ
EL SIGLO DE TORREÓN

MONCLOVA.- La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), basada en información obtenida de la constructora brasileña Odebrecht, denunció nuevos casos de presuntos sobornos por 13 millones de dólares triangulados por esta para corromper a funcionarios gubernamentales de México, Ecuador y Guatemala, y citan a Coahuila.

Dos de las empresas mexicanas implicadas según MCCI fueron en 2018 declaradas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), como empresas "fantasma" por simular operaciones.

La compañía PLC Servicios, con sede en Monterrey, recibió contratos por casi 180 millones de pesos del Gobierno federal que encabezó Enrique Peña Nieto y de los Gobiernos estatales de Rubén Moreira de Coahuila y Alfredo del Mazo, del Estado de México, por "servicios de lavandería y limpieza".

Ante esta nueva denuncia de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) de Monclova exigió que se aplique la ley.

Rolando Rivero, presidente del organismo empresarial, dijo que si existe algún proceso legal, o si hay pruebas de delito, se debe aplicar la ley "de manera pareja".

Indicó que en México ocurre que las investigaciones y castigos a funcionarios públicos por actos de corrupción tardan mucho, pero reiteró que deben concluirse para castigar a quienes hayan cometido algún delito.

"De que pasen este tipo de cosas siempre vamos a estar en contra" dijo, y agregó que si las autoridades van a poner cartas en el asunto, "que se haga fuera de tintes políticos; y si hay problemas pues que se deslinde quiénes son y quiénes intervinieron. Lo que queremos en México es el apego a derecho, y que se cumpla", sostuvo.

Fallece 'Gualas'

Tras meses de luchar por su vida, el integrante de Los Hermanos Castro perdió la vida a los 84 años. **[ESPECTÁCULOS 1]**

Congreso dice Sí a Ley Olimpia

LUCÍA PÉREZ PAZ
EL SIGLO DE TORREÓN

SALTILLO.- El Congreso de Coahuila aprobó la denominada Ley Olimpia para castigar la difusión virtual de contenido sexual sin consentimiento de los involucrados.

Fue durante la sesión realizada la tarde de ayer que los legisladores votaron por unanimidad las reformas que permiten tipificar el ciberacoso con penas de hasta seis años de cárcel.

En la sesión estuvieron presentes un grupo de 60 activistas que festejaron la reforma.

De acuerdo con el documento aprobado esta tarde, hasta el 30 % de las mujeres en Coahuila han sufrido de violencia a través de la difusión de contenido sexual.

Ahora, el Código Penal, en su Artículo 236, contempla como delito la violación a la intimidad sexual. Además de la pena de cárcel, se establece una multa que oscila entre los 88 y 175 mil pesos.

Un día después de que sea publicada la reforma en el Periódico Oficial del Estado se considerará un delito la divulgación o venta de imágenes, audios o videos de una persona, ya sea desnuda parcial o totalmente, sin el consentimiento de la persona involucrada.

Se aplicarán las mismas sanciones a quienes obtengan de dispositivos móviles o dispositivos de almacenamiento físico o virtual, cualquier imagen, video, textos o audios sin la autorización del titular.

Estas penas se aumentarán hasta en una mitad del máximo cuando el delito sea cometido por el cónyuge o cuando la víctima haya estado unida con el victimario a través de alguna relación de afectividad.

También se incrementa la pena cuando el sujeto activo pueda causar un daño personal, laboral, educativo, profesional o patrimonial. Y si se tratara de un servidor público adicionalmente será destituido e inhabilitado para ocupar empleo, cargo o comisión públicos.

Imparable

El precio del aguacate sigue imparable y estima que no se observa ninguna tendencia a la baja. **[FINANZAS 1G]**

HOY

60 PÁGINAS
8 SECCIONES
SANTORAL
IRINEO

El clima en La Laguna

MÁX	MÍN
36 °C	21 °C

Decisión

Leo relata su proceso de transición de mujer a hombre. **[LA LAGUNA 2E]**

Impugnan Santa Lucía

La SCT impugnó la decisión de conceder la suspensión definitiva contra la obra.

[NACIONAL 2A]

Aprueban fondos

La Cámara Baja de EUA aprobó 4 mil 600 millones de dólares para ayuda humanitaria.

[INTERNACIONAL 9A]

Lista la cumbre

Todo está listo para la cumbre de G20, que se llevará a cabo en la ciudad de Osaka, Japón.

[FINANZAS 4G]

ISO 9001:2015 CERTIFIED
Empresa Certificada

8 07011 25082 6
$10.00

PAPEL RECICLABLE